



ORD. : EXP N° 3298 /

EXP. : N° DVIA18 X REGION DE LOS LAGOS -
DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 2°
JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA : CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL
CANAL CHACAO Y ACCESOS, Comuna
de ANCUD, Provincia de CHILOE, Región
DE LOS LAGOS.

F: 5333

INC. : Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de mayo de 2013

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - DIRECCION
DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 de mayo de 2013, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP N° 607, de 26 de abril de 2013:

2013

N° LOTE	PROPIETARIO SEGÚN SII	MONTO
8	NENEN GUERRERO CARLOS	\$9.174.326.-

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA PAZ ORELLANA VALDÉS
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

ARS/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalía
- Archivo - Depto. Expropiaciones
- N° Proceso 6764606

JANA BAEZA HALTENHOF
Constructor Civil
de Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD